

Artículo 17.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2020 con base en la tipología de la Clasificación Programática, se presenta a continuación:

2.8. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		
EJERCICIO FISCAL 2020		
CP (Tipología)		Presupuesto Aprobado
Programas Presupuestarios		
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		\$0.00
S	Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00
U	Otros Subsidios	\$0.00
Desempeño de las Funciones		\$29,402,515.00
E	Prestación de Servicios Públicos	\$29,402,515.00
B	Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0.00
F	Promoción y Fomento	\$0.00
G	Regulación y Supervisión	\$0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R	Específicos	\$0.00
K	Proyectos de Inversión	\$0.00
Administrativos y de Apoyo		\$0.00
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$0.00
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$0.00
W	Operaciones Ajenas	\$0.00
Compromisos		\$0.00
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N	Desastres Naturales	\$0.00
Obligaciones		\$0.00
J	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		\$0.00
I	Gasto Federalizado	\$0.00
C	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
D	Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$0.00
H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
Total General		\$29,402,515.00

En seguida se presentan todos los programas presupuestarios del Gobierno Municipal 2020:

1.1.A. DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS				
ENTIDAD PÚBLICA:			CANDELA	
EJERCICIO FISCAL:			2020	
#	Nombre del Programa Presupuestario	CP	Unidad	Montos

		Tipología	Administrativa	
1	Seguridad pública a la ciudadanía	E	Seguridad pública	\$5,000,000.00
2	Desarrollo social atención ciudadanía	E	Desarrollo social	\$2,500,000.00
3	Salud atención a ciudadanía	E	Salud	2,500,000.00
4	Inversión pública	E	Desarrollo social	\$6,000,000.00
5	Finanzas eficientes	E	tesorería	\$4,500,000.00
6	Gasto corriente	E	presidencia	\$13,982,515.00
			Total General	\$34,482,515.00

Nota. Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

A continuación se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2020:

1.2.A. PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)			
ENTIDAD PÚBLICA:		CANDELA	
EJERCICIO FISCAL:		2020	
#	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido	Alcances
1	SALUD A POBLACION	QUE LA POBLACION CUENTE CON SERVICIOS DE SALUD	TODA LA POBLACION
2	SEGURIDAD PUBLICA SEGURA	QUE LA POBLACION SE SIENTA SEGURA EN SUS DOMICILIOS Y EN LAS CALLES	TODA LA POBLACION
3	PROTECCION CIUDADANA EN DESASTRES NATURALES	PROTEGER A LA POBLACION BRINDANDOLES APOYO DE ASISTENCIA ALIMENTACION MEDICINAS	TODA LA POBLACION

En seguida se presentan los programas y proyectos de inversión (Infraestructura) del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2020:

CANDELA	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Programas y Proyectos	
1.	EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE POZOS DE AGUA DEL MUNICIPIO
2.	EQUIPAMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE REDES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
3.	DESARROLLO URBANO EN EL MUNICIPIO
4.	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DIGNA
5.	DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE SALUD EN EL MUNICIPIO

El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes en un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. En el presente ejercicio fiscal se establece un importe de \$150,000.00 que corresponde a inversión destinada para niños, niñas y adolescentes que se distribuye en 1 programa presupuestario a cargo de dependencias y entidades de la